SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR (POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES)
REGIONAL DISTRITO CAPITAL
CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA-BTA D C - SERVICIOS PRESTAD
Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1
Resoluciòn DIAN Nº 13028034004117 autoriza desde 1 hasta 360,000 (Dic. 07 de 2020)

Código Regional	**11**
Código Centro	**920910**
Fecha Elaboración	**Diciembre de 2021**
Versión	**JUNIO 2021 - 3,21**
ID de Proceso	**91545-340138**
No. de documento	**302554**

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	JORGE ENRIQUE LEIVA PABON	**C.C.**	98.641.645	**IP/Nº de contacto**	3014561784
Correo electrónico contratista:	jeleiva@sena.edu.co				

Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	**Pertenece al régimen simple de tributación?**	NO	**Es declarante de renta?**	NO	**Es Pensionado?**	NO
Sus ingresos en el 2020 Superaron $49'849.000	NO	**Inducción SST**	SI	**Presta Servicios Excluidos de IVA ?**		SI	
Banco al cual consignar:	DAVIVIENDA	**Tipo de cta**	AHORROS	**Nº Cuenta**		398370012575	
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	**Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2021 supera los $ 119´806.000**		NO			

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	2260720/2021		**Nº Compromiso SIIF**	**19321**	
Valor Total del Contrato	$ 39.910.000	**N ° Pago**	**Periodo objeto de pago**		**Valor Bruto Pago**
Saldo Anterior del Contrato	$ 2.860.000	**11**	**Del** 01/12/2021	**Al** 22/12/2021	**$ 2.860.000,00**
Nuevo Saldo del Contrato	$ 0		Legalización comisiones del periodo	$ 908.037,00	

OBJETO CONTRACTUAL:
(Descripciòn del servicio prestado)

PRESTAR SERVICIOS DE CARÁCTER TEMPORAL, PARA IMPARTIR FORMACIÓN EN EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL SECTOR PRODUCTIVO DE LA REGIÓN O ZONA DE INFLUENCIA QUE ATIENDE ESTE CENTRO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE FORMACIÓN

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 2.860.000		Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	0,00%
			Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 2.860.000**		Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 1.900.425**		**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Diciembre	Noviembre
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	----------	**7817566628**
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 1.144.000	$ 1.560.000
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 143.000	$ 195.000
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 183.100	$ 249.600
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0
ARL V	$ -	$ 0
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC	$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.522.064	$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 3.630.800	$ -	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Dependientes hasta $ 1.161.856	$ -	
Salud hasta $ 580.928	$ -	
Renta Exenta 25% $ 8.713.920	$ 633.475	
Retención en la Fuente Contingente	$ -	

Valor Base retención en la fuente	1.900.425,00	TARIFA
Valor Base retención en la fuente ICA	2.533.900,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica - 8299	24.477,00	0,966%
-	0,00	
-	0,00	
-	0,00	
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Descuentos de Libranza	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	**$ 2.835.523,00**	

SON: DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTITRES PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

impartir formación en las fichas:
SISO I I Jorge Leiva---- 04 octubre A 18 diciembre 2021-- 2341098/ SISO I I Jorge Leiva CZC C14--- 04 octubre A 18 diciembre 2021 --
SISO II -- Jorge Leiva--111--17 AGOSTO A 18 de diciembre/ 2021- 2364833
SISO II Jorge Leiva 6 septiembre a 20 noviembre 2021-- 2350270/SISO I I Jorge Leiva San Aantonio 210 virtual 04 octubre A 18 diciemb
SISO I Jorge Leiva - 04 octubre A 18 diciembre2021- 2395606
SISO II - Jorge Leiva - 111-VIRTUAL-17 AGOSTO A 18 DE DIC/ 2021- 2364818/SISO I I Jorge Leiva - 04 oct 18 DE DICSISO II - Jorge Leiva
Implementación de modelos biológicos para mejorar las condiciones termo acústicas CODIGO SGPS-8040-2021
Desarrollo de actividades Laboratorio digital de ingeniería y arquitectura - fase 2 con CODIGO SGPS-8005-202
Desarrollo de entrenamiento en la habilidad 37 jardinería de paisaje

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

JORGE ENRIQUE LEIVA PABON
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

GUILLERMO PAEZ CARDOZO
INSTRUCTOR G20

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

ANDREA LORENA REALPE GAVIRIA
SUBDIRECTORA DE CENTRO G02

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	98641645
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JORGE ENRIQUE LEIVA PABON
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CLL 6C 73 45	TELÉFONO:	5830377
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7817566628**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	noviembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	noviembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2021	SALUD:	AÑO:	2021
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2021/12/09	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1236557287

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 249.600
SUBTOTAL:			1	**$ 249.600**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
805000427	EPS016	EPS016-COOMEVA S.A.	1	$ 195.000
SUBTOTAL:			1	**$ 195.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 8.200
SUBTOTAL:			1	**$ 8.200**

TOTAL PAGADO:	**$ 452.800**

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2260720 /2021

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Jorge Enrique Leiva Pabón

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C. No. 98641645 de Bello

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios de carácter temporal, para impartir formación en centro de tecnologías para la construcción y la madera para cubrir las necesidades del sector productivo de la región o zona de influencia que atiende este centro, para el cumplimiento de las metas de formación

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

No	*Obligaciones*	*Acciones realizadas*	*Evidencias*
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias	De acuerdo con los lineamientos de la institución	Minuta SECOPII
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)	De acuerdo con los lineamientos de la institución	Aplicativo SECOPII
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	De acuerdo a los lineamientos de la institución	Aplicativo SECOPII
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental	Enviado al Drive que el Super tiene a su cargo.	revisión por el Supervisor del Contrato.
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato	Entrega oportuna cuando la entidad lo solicite	Formato GTH-F-074 Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista, para el caso del último pago o en liquidaciones o cesiones de contrato
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución	De acuerdo con los lineamientos de la institución	Aprobación por el Supervisor del Contrato.
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las		

	autoridades y organismos de control del EstadoColombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo	N/A	N/A
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad	N/A	N/A
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	Se cumplieron con todas las normas de bioseguridad, incluidos los cursos solicitados por la entidad a través de SIC CONTRATISTA	Soportes entregados a la supervisión de contratos
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionalesde acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidoslegalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18	Exámenes entregados a la supervisión de contrato	Soportes entregados a la supervisión de contratos
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primerpago de los honorarios	Se cumplieron con todas las normas de bioseguridad, incluidos los cursos solicitados por la entidad a través de SIC CONTRATISTA	Soportes entregados a la supervisión de contratos
12	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informesde ejecución contractual parcial o final	N/A	N/A
13	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividadvigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que enefecto el pago de la planilla haya sido recibido porla entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por lasconsecuencias y sanciones que disponga la ley	Enviado al Drive que el Super tiene asu cargo.	revisión por el Supervisordel Contrato.
14	No subcontratar las actividades propias del objetocontractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta queno podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños	N/A	N/A
15	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso conla debida autorización de quien	N/A	N/A

	corresponda		
16	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de lasobligaciones contractuales y legalizar las ordenesde viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento	Se realizaron varias salidas a nivel nacional, las cuales fueron legalizadas según la normativa del SENA	Se presentaron los informes de comisión de viaje con sus soportes e informes a las coordinaciones
17	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos,sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o	N/A	N/A
	contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida,consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008,la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan omodifiquen	N/A	N/A
18	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral,estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de CompensaciónFamiliar	Enviado al Drive que el Super tiene asu cargo.	revisión por el Supervisordel Contrato.
19	El contratista deberá cumplir con los protocolos debioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia generada por elnuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.	Se cumplieron con todas las normas de bioseguridad, incluidos los cursos solicitados por la entidad a través de SIC CONTRATISTA	Soportes entregados a la supervisión de contratos
20	Las demás que sean necesarias para el cabalcumplimiento del objeto contractual		
	PARÁGRAFO PRIMERO: En caso de requerirse el desplazamiento del contratista para desarrollaractividades relacionadas con objeto del contrato, será informado por parte del supervisor para queadelante las gestiones necesarias, bien sea dentro del territorio nacional o fuera de este, de conformidad con lo establecido en la Resolución 092 de 2015 o la que la modifique y se encuentre vigente	Se realizaron varias salidas a nivel nacional, las cuales fueron legalizadas según la normativa del SENA	Se presentaron los informes de comisión de viaje con sus soportes e informes a las coordinaciones

	PÁRAGRAFO SEGUNDO: El contratista se obligaa legalizar los gastos de desplazamiento causados en las órdenes de viaje, dentro de los 5días siguientes a su finalización.		

LUGAR DE EJECUCIÓN: SENA, Regional Distrito Capital, Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera, Bogotá. D.C.

PLAZO DE EJECUCIÓN *9 meses y 24 días*

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 16 DE FEBRERO DE 2021

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 22 DE DICIEMBRE DE 2021

VIGENCIA DEL CONTRATO: Desde e l 16_de febrero de 2021 hasta 22 de diciembre de 2021

VALOR DEL CONTRATO: TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($ 39.910.000) COP

SUPERVISOR: LUIS GUILLERMO PÁEZ CARDOZO

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CC 19.358.336

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI NO X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ 39.910.000...
Valor Ejecutado	$ 39.910.000...
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$.....
Saldo a liberar	$

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se impartió formación en el centro de tecnologías para la construcción y la madera para cubrir las necesidades del sector productivo de la región o zona de influencia que atiende este centro, parael cumplimiento de las metas de formación. Alcance del objeto: el contratista cumplirá sus obligaciones en el programa de técnico en dibujo arquitectónico, de igual forma se desarrollaron los siguientes proyectos de investigación para el área

Implementación de modelos biológicos para mejorar las condiciones termo acústicas CODIGO SGPS-8040-2021

Desarrollo de actividades Laboratorio digital de ingeniería y arquitectura - fase 2 con CODIGO SGPS-8005-202

Se realizaron las competencias nacionales de worsldkills y los entrenamientos en la habilidad 37 jardinería de paisaje
Se logro clasificar para representar al país en las competencias internacionales para el 2022 en Shanghái en la habilidad 37

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

El instructor cumplió a cabalidad con todas las actividades programadas por la coordinación academia

SANCIONES: SI___ NO_X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

	Versión: 04
	Código: GTH- F- 074

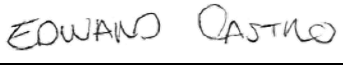
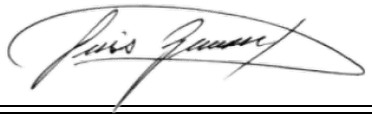
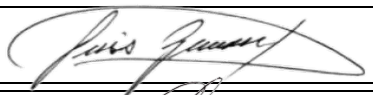
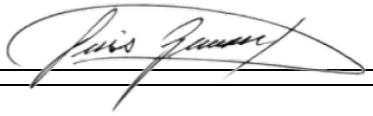
Proceso Gestión del Talento Humano

Formato entrega de bienes e información de ejecución contractual por el contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: JORGE ENRIQUE LEIVA PABON						**IDENTIFICACIÓN**
CIUDAD	BOGOTÁ, D. C.	**FECHA**	**22/12/2021**	**REGIONAL**	**DISTRITO CAPITAL**	**98,641,645**
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:			**CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA A CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA**			
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:	**CO1.PCCNTR.2260720 del 16 de febrero de 2021**					

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	**X**	**CESIÓN**		**LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO**		**TERMINACIÓN UNILATERAL**	

DEPENDENCIA SENA	**Marcar con x**	**RESPONSABLES**	
		NOMBRES Y APELLIDOS	**FIRMA**
GESTIÓN DE TIC	**X**	**EDWARD DAVID CASTRO**	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS			
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL	**X**	**LUIS GUILLERMO PAEZ CARDOZO**	
ALMACÉN E INVENTARIOS	**X**	**Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo**	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)	**X**	**HENRY ALEXANDER LOPEZ ACOSTA**	
CONTABILIDAD	**X**	**JOHAN ORVAIS MORENO PACHON**	
TESORERIA	**X**	**DEISY ASTRID CABRERA AHUMADA**	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA	**X**	**LUIS GUILLERMO PAEZ CARDOZO**	
BIBLIOTECA	**X**	**JOSE ANGEL GONZALEZ ARIZA**	
OTRO			
OTRO			
SUPERVISOR DE CONTRATO	**X**	**LUIS GUILLERMO PAEZ CARDOZO**	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS : _____



Firma del Contratista

SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01 Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB el Sr(a) identificado(a) con CC. 98641645 tiene los siguientes bienes a cargo:

Listado de inventarios:

Regional	Centro	Modulo	Placa	Valor

CANTIDAD DE BIENES A CARGO:0
VALOR TOTAL: $0,00

El cuentadante adicionalmente se encuentra asociado a los siguientes Nits múltiples:

- 92030000141
- 92030000147
- 92030000192

CANTIDAD DE BIENES COMO CUENTADANTE MÚLTIPLE: 0
VALOR TOTAL: $0,00

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.

Fecha de emisión del reporte: 9 de Diciembre de 2021 a las 12:52:53